
CAPÍTULO IX. CATEGORÍAS DE COMUNICADOS

La Bolsa utiliza los siguientes mecanismos de comunicación hacia lo externo: ⁶¹

Circulares: Su uso es exclusivo de la Gerencia General, y sirven para informar únicamente acerca de acuerdos de Junta Directiva que impliquen la aprobación o modificación de reglamentos emitidos directamente por la Bolsa.

Comunicados: Esta categoría se destina a la comunicación de Hechos Relevantes de todo tipo.

Avisos: Esta clasificación agrupa a todo el resto de comunicaciones emitidas por las diferentes dependencias de la Bolsa.

⁶¹ Para mayor detalle refiérase a CIRCULAR UISC/238/00

